

**DELEGACIÓN DE ÁREA DE ECONOMÍA Y CONTRATACIÓN**

**DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

Expte. Núm. AYAL-2023000003

PRR/dgt

**NOTA INFORMATIVA.**

En relación con la contratación del la **COORDINACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALMERÍA** se ha recibido en esta Dirección de Contratación, consulta efectuada por el usuario "asesoria" a través de la plataforma de Contratación del Sector Público el día 17/08/2023, del siguiente tenor literal:

- "Buenas tardes, En la Plataforma de Contratación del Estado dentro del sobre 1 hay dos huecos, uno para el DEUC y otro para el ANEXO XI, pero en el pliego se establecen más anexos como II-A, II-B, II-C, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII. Nos pueden indicar si en esta fase de la licitación solo hay que presentar el DEUC y el ANEXO XI o por el contrario hay que presentar todos los anexos numerados y de ser así en cuál de los dos apartados que hay en la PLataforma . Gracias "

Se pone en general conocimiento que en relación con la documentación administrativa a incluir en el sobre 1, se aclara lo siguiente:

Sin perjuicio de los huecos establecidos en la configuración del sobre de documentación administrativa de la presente licitación, los licitadores podrán incluir, **utilizando la opción de incluir o anexo documentación de la plataforma PLACE**, todos los anexos requeridos en el PCAP que rige la presente licitación.

**En Almería, en la fecha consignada en la firma electrónica  
LA CONCEJAL-DELEGADA**

**Fdo. Vanesa Lara de la Cruz**

CRIPTOLIB\_CF\_Firma

